



Departamento de: **TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I del curso
1º BACHILLERATO

Criterios de calificación

La calificación de cada alumno/a se obtendrá teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La materia se evaluará por bloques (cinco bloques de contenidos).
- La nota media de todas las pruebas escritas supone un 60% de la nota del cada bloque de contenidos
- Las prácticas desarrolladas en cada bloque supondrán un 30% de la nota del mismo. La realización de las prácticas y la entrega del informe correspondiente tendrán carácter obligatorio y en caso de no completarse supondrán una valoración de 0 puntos en este apartado.
- El 10% restante se obtendrá del rendimiento diario, intervenciones en clase, realización de ejercicios, etc.
- Para poder aprobar cada bloque será condición obligatoria obtener una nota media de al menos 5 puntos sobre 10 en las pruebas escritas correspondientes al mismo.
- Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques, sea al menos de 5 puntos sobre 10.

El cálculo de dicha nota media se llevará a cabo siempre y cuando la nota obtenida en cualquiera de los bloques sea igual o superior a 3 puntos sobre 10, de no ser así se considerará la materia suspendida.